

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día martes once de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual en plataforma TEAMS para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

- 1) Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
- 4) Revisión y en su caso aval de la solicitud de estancia posdoctoral que presenta el Dr. Sergio Martínez Hernández.
- 5) Revisión y en su caso aval a la solicitud de estancia sabática de la Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu.
- 6) Revisión y en su caso aval a los resultados del proceso de admisión de la convocatoria 2021 de los programas de posgrado del INBIOTECA (presenta la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Coordinadora de Posgrado).
- 7) Revisión y en su caso aval de los asuntos atendidos en las actas del Comité Académico del Posgrado en mayo de 2021 (presenta la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta).
- 8) Revisión y en su caso aval de la solicitud que presenta el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza para que el curso Diplomado de Periodismo de Ciencia de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM que tomó, sea reconocido por el CT en el marco de la evaluación del PEDPA 2019-2021.
- 9) Revisión de los lineamientos de la Comisión de Revisión de CVs del proceso de ingreso al posgrado 2021.
- 10) Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo, Ing. Laura Yasmin Flores López y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El Director Dr. Antonio Andrade Torres dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha 24 de febrero del 2021.

CUARTO. Se avaló por unanimidad la solicitud de estancia posdoctoral que presentó el Dr. Sergio Martínez Hernández, se procederá a solicitar el aval ante la DGI.

QUINTO. Después de su análisis, este HCT avaló la solicitud de estancia sabática presentada por la Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, solamente se le hace la observación de que si aplica a esta

modalidad, debe incluir el lugar donde realizará el sabático, toda vez que el formato presentado lo solicita. Revisar si esto implica que entregue una constancia de aceptación en el lugar de la estancia.

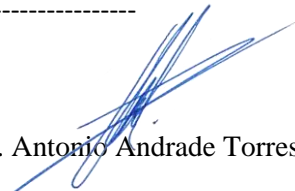
SEXTO. Se avalaron los resultados del proceso de admisión de la convocatoria 2021 de los programas de posgrado del INBIOTECA.

SEPTIMO. Se avalaron los asuntos atendidos en las actas del Comité Académico del Posgrado del mes de mayo de 2021.

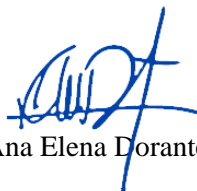
OCTAVO. Se avaló la solicitud que presentó el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza para que el curso Diplomado de Periodismo de Ciencia de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM que tomó, sea reconocido por el CT en el marco de la evaluación del PEDPA 2019-2021.

NOVENO. Se avaló la evaluación que realizó la Comisión de Revisión de CVs del proceso de ingreso al posgrado 2021 y considerando la naturaleza auditable del proceso de ingreso al posgrado, se enfatizó la obligatoriedad de contar con todos los documentos probatorios para realizar la evaluación de los CVs así como la integración de dichos comprobantes en los expedientes de cada aspirante.


No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las dieciseis horas con treinta y un minutos del día de su inicio.-----



Dr. Antonio Andrade Torres

Director



Dra. Ana Elena Dorantes Acosta

Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez
Secretario de Acta


Dr. Maurilio López Ortega


Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez

M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo


Ing. Laura Yasmin Flores López

